

Guayaquil, 17 de febrero de 2006

Señores  
Accionistas de la compañía JONIKAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es muy grato dirigirme a ustedes como Presidente de la compañía con la finalidad de presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2005, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de Compañías.

### 1.- Objetivos

Los objetivos trazados a principio del ejercicio, no se cumplieron, ya que el arranque de la empresa no se dio normalmente y tanto la infraestructura como los servicios no se ofrecieron en su totalidad y con normal funcionamiento. Sin embargo, las ventas cubrieron los costos fijos lográndose una pequeña utilidad, lo que nos augura un buen ejercicio para el próximo año.

### 2.- Juntas Generales y Directorios

Los administradores de la compañía durante el período de sus funciones han cumplido fiel e irrestrictamente, toda y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas, habiéndose preocupado de sentar las bases iniciales para el mantenimiento de la compañía.

### 3.- Hechos Extraordinarios

No hay hechos extraordinarios que comentar.

### 4.- Situación Financiera

La situación financiera de la empresa, sigue siendo ajustada, dada la situación económica que vive el país y el poco apoyo al sector turístico, sin embargo con las proyecciones de incremento en ventas se espera que en poco tiempo se recupere la inversión de los socios.

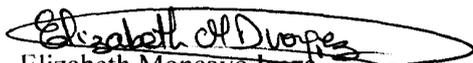
### 5.- Destino de Utilidades

Las utilidades del ejercicio serán reinvertidas, por lo que no se considera ningún tipo de reparto.

### 6.- Recomendaciones.-

Se está considerando seguir con el plan de promociones y la contratación de vendedores externos que ganen comisiones por ventas. Adicionalmente se recomienda firmar convenios con agencias de viajes de turismo como receptivo para una mayor promoción de la hostería.

Atentamente,

  
Elizabeth Moncayo Icaza  
Presidente

